

LLAMADO A CONCURSO DEL INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO DENOMINADO "PROGRAMA DIFUSIÓN TECNOLÓGICA" PARA LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Corfo invita a participar en la "Primera Convocatoria año 2026, Comité de Desarrollo Productivo Regional de La Araucanía, del instrumento de financiamiento denominado Programa de Difusión Tecnológica".

El instrumento tiene como objetivo **contribuir al cierre de brechas de productividad del sector empresarial**, de preferencia Pymes, a través de la difusión de tecnologías y mejores prácticas innovadoras, con el propósito de fomentar su adopción y potenciar la competitividad de un grupo de empresas de una industria o sector que enfrentan un problema común.

Las bases del instrumento de financiamiento (aprobadas por Resolución Electrónica Exenta N°85, modificada por Resolución Electrónica Exenta N°100, ambas de 2024, de InnovaChile), su focalización (aprobada por Resolución Electrónica Exenta N°5, de 2026, de la Dirección Regional de La Araucanía de Corfo), formularios para el concurso y antecedentes para la postulación, se encontrarán disponibles en el sitio www.corfo.cl. a contar de la publicación del presente aviso, fecha desde la cual se recibirán postulaciones en línea a través del sistema electrónico de ingreso de proyectos dispuesto por Corfo. El plazo de postulación para el llamado a concurso **finalizará a las 15:00:00 horas del viernes 15 de mayo de 2026**.

El presente llamado está focalizado territorialmente en la Región de La Araucanía y, en consecuencia, los proyectos postulados deberán tener ámbito de aplicación o ejecución en dicha región.

El presente llamado se focalizará, además, temáticamente en los siguientes sectores productivos:

- Turismo
- Agroindustrial
- Silvoagropecuario
- Construcción
- Pesca artesanal y Acuicultura
- Industrias emergentes; son sectores económicos que están en desarrollo y que tienen el potencial de generar un impacto significativo en la economía y la sociedad. Se caracterizan por su innovación, rápida evolución y adopción de nuevas tecnologías tales como:
 - Industrias creativas
 - Tecnologías de la información y comunicación (Tics).
 - Inteligencia Artificial (IA).
 - Computación Cuántica.
 - Robótica.
 - Internet de las Cosas (IoT).
 - Wearables (dispositivos vestibles).
 - Energías Renovables.
 - Biotecnología.

Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que, hasta la fecha y hora señalados, hayan concluido exitosamente todos los pasos de postulación en línea.

Las consultas serán recibidas por Corfo en el correo electrónico pgarrido@corfo.cl, hasta 3 (tres) días hábiles antes del término del plazo de las postulaciones indicado en el presente llamado. En caso de dirigirse consultas con posterioridad a dicho plazo, no se asegura la entrega de una respuesta oportuna.

Más información en www.corfo.cl.

